

Villahermosa, Tabasco a 15 de enero de 2024

MAG. ENRIQUE PRIEGO OROPEZA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
P R E S E N T E

Por medio de la presente informo que el Ing. Jeremias Asael Priego Guzmán que se identifica con Cedula Profesional 7094143 al cual se ha desempeñado como Perito Industrial por 12 años en las especialidades Química Industrial en medición de ruidos y agentes contaminantes, en la especialidad Técnica Industrial, así como Perito en Grafoscopia y Documentoscopia, ha demostrado ser profesional, comprometido, responsable y fiel cumplidor de los cargos asignados a él.

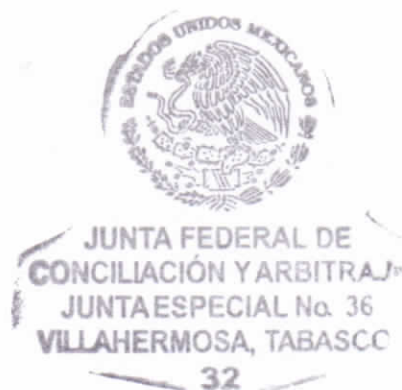
Es por ello que le sugiero considere esta recomendación con la confianza de que estará siempre a la altura de sus compromisos y responsabilidades.

Sin nada más a qué referirme y, esperando la presente sea tomada en cuenta.

Atentamente

Antonio Olaeta Cruz

Secretario de Acuerdos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje No. 36



Villahermosa, Tabasco a 12 de enero de 2024

MAG. ENRIQUE PRIEGO OROPEZA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
P R E S E N T E

De mi mayor consideración:

Sirva la presente para saludarle y a la vez informarle que, desde el año 2017 hasta el presente, conozco de vista, trato y comunicación al ciudadano Ing. Jeremías Asael Priego Guzmán con Cedula Profesional 7094143.

Ha demostrado durante este tiempo ser una excelente persona, respetuosa, servicial, colaboradora y muy responsable en las asignaciones profesionales aceptadas, protestadas y desempeñadas por el cómo Perito en Grafoscopia y Documentoscopia, Perito Industrial en las especialidades Química Industrial en medición de ruidos y agentes contaminantes, así como en la especialidad Técnica Industrial. Recomiendo para cualquier actividad, responsabilidad y tarea que le sea asignada.

Sin otro particular a qué hacer referencia, hago extensiva estas palabras de recomendación y quedo de usted.

Atentamente


Lic. Jorge Flores Ovando

Villahermosa, tabasco a 10 de enero de 2024

MAG. ENRIQUE PRIEGO OROPEZA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito presentar al Ing. Jeremias Asael Priego Guzmán que se identifica con Cedula Profesional 7094143, tengo bien a recomendar como una persona íntegra, eficiente, honesta y diligente en las funciones asignadas como Perito Industrial y Perito en Grafoscopia y Documentoscopia, así como en las especialidades desempeñadas ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje No. 36.

Dicha persona la conozco hace 7 años, en los cuales ha mostrado una excelente disposición para con los demás.

Se extiende la presente a solicitud del interesado, para los fines que a él convengan.

Atentamente



Lidia del Carmen Alvares Gomez